

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MANDUBI S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2013.-

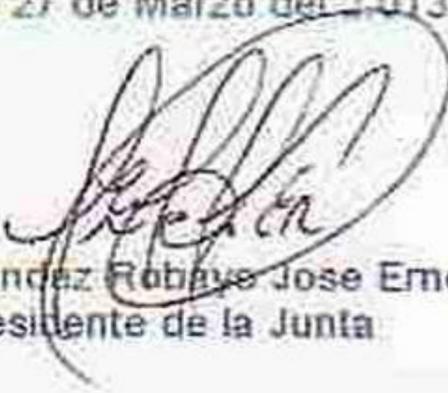
En la ciudad de Guayaquil, al veinte y siete del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía "Mandubi s.a.", ubicada en la Calle Boyaca 1108 y P. Icaza, se reúnen los señores Mendez Robayo Jose Ernesto y Sarmiento Panchana Daniel David, quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.012

Preside la reunión el señor Mendez Robayo Jose Ernesto y actúa como secretario el ingeniero Sarmiento Panchana Daniel David, Gerente General. el señor Presidente solicita que por secretaría se constate si existe el quórum para la instalación de la Junta. Por secretaría se formuló la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la junta toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta:

Punto Uno: después de discutir y analizar los estados Financieros del ejercicio 2.012, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

no habiendo mas que hacer constar se levanta la cesion a las 11:00 a.m. del día 27 de Marzo del 2.013.



Mendez Robayo Jose Ernesto  
Presidente de la Junta



Sarmiento Panchana Daniel David  
Secretario de la junta